

Hay condiciones para que Delfina Gómez entregue segundo Informe en el Congreso

GERARDO GARCÍA

El Congreso local ve condiciones para que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez asista de manera presencial a la entrega de su segundo Informe de Gobierno, como ocurrió el año pasado.

El ejercicio de rendición de cuentas por parte de Gómez Álvarez se tiene previsto ocurra el 22 de septiembre, en el Teatro Morelos, desde donde emitirá su mensaje político a la sociedad mexiquense, por lo que en los próximos comenzará la promoción de los resultados, retos y pendientes de este sexenio.

En dicho contexto, Vázquez Rodríguez aclaró que es la propia mandataria estatal la que deberá definir el formato de cómo entregará el documento que dará cuenta del estado que guarda la administración pública estatal en el último año, donde en el 2024 acudió a entregarlo a los legisladores.

No obstante, afirmó que no es un tema que les preocupe y existe disposición de los legisladores de recibirla, debido a que será un informe claro y en el que demostrará que ha hecho trabajo en favor de la transformación de la entidad mexiquense.

Reiteró que existe disposición de recibir a Gómez Álvarez en el Legislativo local, aunque se definirá una vez que inicie el tercer período ordinario de sesiones en el que se tomará protesta a las 91 personas juzgadas electas el 1 de junio.

Subrayó que ese día esperan que acuda como representante del Ejecutivo junto al Legislativo y Judicial.

La mandataria estatal, Delfina Gómez, retomó la entrega presencial del documento a los legisladores locales y se convirtió en la primera mujer en hacerlo, luego de que en los últimos tres sexenios de régimen priista se optó en que el acto protocolario fuera llevado a cabo por el titular en turno de la Secretaría General de Gobierno.